

## Acta De votación

Poder Judicial

Sala Constitucional

Miércoles, 20 de septiembre de 2017



En San José, a las once horas con cincuenta minutos del veinte de setiembre del dos mil diecisiete, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 406), Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo) y Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado).

<u>EXP. N°</u>	<u>VOTO N°</u>	<u>TIPO</u>	<u>POR TANTO</u>	<u>RECURRIDO</u>
17-011333-0007-CO	2017014898	RECURSO DE HÁBEAS CORPUS	Por mayoría se declara sin lugar el recurso. Tome nota las autoridades de lo expuesto en el último considerando del voto de mayoría. El Magistrado Rueda Leal salva el voto y declara con lugar el recurso. Por ello, le ordena a Carlos Chinchilla Sandí, Marta Iris Muñoz Cascante y Abraham Sequeira Morales, por su orden Presidente del Consejo Superior del Poder Judicial, Directora de la Defensa Pública y Coordinador Nacional de Flagrancia de la Defensa Pública, o a quienes en su lugar ocupen esos cargos, que realicen las gestiones necesarias y adopten las medidas pertinentes, dentro del ámbito de sus competencias, a efectos de que dentro del plazo de 12 meses contado a partir de la notificación de este pronunciamiento, se solucione de forma definitiva el problema de sobrecarga laboral presentado por la Defensa Pública de Flagrancia del Primer Circuito Judicial de San José. Asimismo, en el interín, deberán adoptar las medidas temporales necesarias para paliar dicha problemática. Notifíquese.-	COORDINADOR DE LA DEFENSA PÚBLICA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, DIRECTORA DE LA DEFENSA PÚBLICA, JUEZ COORDINADOR DEL TRIBUNAL PENAL DE FLAGRANCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DEL PODER JUDICIAL

A las once horas con cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Fernando Cruz C.  
Presidente